

González, con documento nacional de identidad número 2.497.976, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, en virtud de concurso.

Ciudad Real; 6 de noviembre de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

30109 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Manuel Ortega Cantero Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al departamento de Informática, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Ortega Cantero, con documento nacional de identidad número 33.867.384, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

30110 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Luis López García Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis López García, con documento nacional de identidad número 19.491.946, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

30111 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Bartolomé Jaime Serra Cifre Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 14 de noviembre de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, a favor de don Bartolomé Jaime Serra Cifre, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Bartolomé Jaime Serra Cifre Catedrático de Universidad

del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 1991.-Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

30112 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Luis Sánchez García Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al área de conocimiento de Informática, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Sánchez García, con documento nacional de identidad número 5.162.776, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 16 de noviembre de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

30113 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alberto Llamosi Casas Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de noviembre de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, a favor de don Alberto Llamosi Casas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Llamosi Casas Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 16 de noviembre de 1991.-Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

30114 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Manuela Ayala Juan Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Prehistoria».*

Vista la propuesta elevada con fecha 25 de octubre de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 26 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua y Historia Medieval, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Manuela Ayala Juan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña